MEMORIA

LEIDA EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1861 Á 1862,

DEL REAL COLEGIO

DE SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA,

EN EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1861,

POR EL DOCTOR

D. JOSÉ MARÍA MORENO GONZALEZ,

PRESBÍTERO,

CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, PREDICADOR DE S. M.
LA REINA NUESTRA SEÑORA (Q. D. G.)
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DEL REINO, SUBDELEGADO APOSTÓLICO CASTRENSE
DE ESTE ARZOBISPADO,
DIRECTOR DEL EXPRESADO REAL COLEGIO-INSTITUTO, ETC.

GRANADA.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL

1861.

REGLAMENTO

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA,

APROBADO POR S. M. EN 22 DE MAYO DE 1859.

Art. 96. El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica y todas las demás noticias que puedan contribuir à dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.

Excmos. Señores.

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 96 del Reglamento de Segunda Enseñanza, concurrimos en este dia á celebrar la inauguracion de los estudios del Instituto: solemnidad sencilla en su forma y modesta en su aparato, aunque de bien alta importancia para todos los que se interesan en la prosperidad del Estado, cuya juventud estudiosa acude á estos establecimientos ávida de saber, para instruirse en las nociones mas comunes y elementales de las letras humanas, y de las ciencias exactas, físicas y naturales, tan indispensables para el trato social, y para las nece-

sidades ordinarias de la vida; y venimos á dar cuenta en conformidad á dicha disposicion y á las recientes órdenes de la Superioridad, de una manera breve y sucinta, del estado del Instituto, cuya direccion nos está confiada por la munificencia de S. M. la Reina nuestra Señora q. D. g., y de las vicisitudes en él ocurridas durante el curso académico que acaba de espirar.

Entre estas, fué la primera y mas importante haberse verificado la apertura de los estudios de este Establecimiento en el mismo dia que los de la Universidad Literaria, que lo fué el 16 de Octubre del año próximo anterior: medida adoptada por el Sr. Vice-Rector de la misma (que con tanto acierto como celo ha gobernado la Universidad en la vacante del Rectorado) en 26 de Setiembre de dicho año, á consecuencia de comunicacion de la Junta Municipal de Sanidad de esta Capital, en vista del estado de la salud pública, desgraciadamente poco satisfactorio en algunos pueblos circunvecinos, y de la necesidad de preservar á esta Ciudad de los terribles estragos que tuvieron lugar en varios de los de

esta Provincia, con la epidemia del cólera-morbo asiático, evitando la repentina entrada en ella de los escolares y demás personas que suelen acompañarles, y que se observa ser peligrosa en tales casos, y en uso de la autorizacion concedida por la Direccion General de Instruccion pública, acordando al propio tiempo continuar hasta el 15 del mismo, el período para los exámenes y matrículas, sin embargo de haber sido ya anteriormente aplazada para 1.º del expresado Octubre, la apertura de los estudios del Instituto, por el dicho Sr. Vice-Rector, competentemente facultado, y de acuerdo con el Sr. Gobernador de la Provincia y Junta Superior de Sanidad, y ampliando hasta el 30 de Setiembre anterior el plazo de exámenes y matrículas, en vista de la ninguna concurrencia de los alumnos á ser examinados ni á matricularse en el término ordinario.

Las variaciones del personal del profesorado en el anterior curso han sido pocas: por Real órden de 15 de Diciembre último, fué nombrado encargado en comision para el desempeño de la cátedra de Elementos de Física

y Nociones de Química, el Catedrático propietario del Instituto Provincial de Huelva, el Ldo. D. José Barroeta y Márquez, con la asignacion de 10.000 rs. vn. anuales, y tomó posesion de su cargo en 16 de Enero del presente año.

Tambien fueron nombrados por la Direccion General de Instruccion pública el 11 de Diciembre próximo anterior, sustitutos retribuidos para las cátedras del Instituto los Licenciados D. Miguel Vazquez Baños y D. Joaquin Gallardo Gomez, con la dotacion anual de 6.666 rs. 66 cént. cada uno, habiéndose hecho presente á la Superioridad por esta Direccion lo necesario de su nombramiento, en vista del crecido número de alumnos matriculados, y de la imposibilidad reconocida de sustituirse los Catedráticos entre sí; todo en conformidad á lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento vigente.

El número de alumnos matriculados ascendió á 627 en el curso de cuya reseña nos ocupamos, con esta distincion: 403 lo fueron para recibir su instruccion en las clases del Instituto: 51 en el Colegio privado de Nuestra

Señora del Cármen, y 27 en el del Dulce Nombre de María de Padres Escolapios, y 146 para ser instruidos en enseñanza doméstica. Estas cifras prueban la merecida importancia y crédito de nuestro Establecimiento, al que concurren, no solo los jóvenes procedentes de los pueblos de esta Provincia, sino de otros varios, atraidos sin duda por el celo y esmero con que los Profesores se esfuerzan por el mayor adelantamiento de sus discípulos, haciendo de este modo que sea uno de los primeros en los frutos de la enseñanza, así como lo ha sido desde su instalacion en su numerosa concurrencia.

El de examinados fué el de 349, habiendo obtenido en ellos las notas de calificacion á que se hicieron acreedores por su aprovechamiento, y que constan en el estado adjunto correspondiente, siendo de notar, que á pesar de haber tenido un mes de menos la duracion del curso, se hizo el estudio de las repetidas asignaturas por completo, á costa sin duda de la incansable laboriosidad de los Profesores y de la aplicacion y aprovechamiento de los alumnos. Celebráronse las opo-

siciones á los premios ordinarios y extraordinarios: y ejercicios brillantes demostraron el grado de estudiosidad y adelantos de los jóvenes que los obtuvieron en el certámen previo á su adjudicacion ante los respectivos tribunales, dando así un estímulo poderoso al talento y constante aplicacion de los alumnos que secundan los perseverantes esfuerzos de sus maestros.

Otro de los cuadros que por la vez primera, y cumpliendo las recientes disposiciones, acompaña á esta memoria, es el de los alumnos internos del Colegio; como en él se advierte, las notas de exámen muestran de un modo palpable la estudiosidad y adelantos, y el órden y disciplina de esta antigua casa de estudios, célebre por la multitud de hombres eminentes que en todo tiempo, si bien bajo otras formas ha producido, y que á pesar de las contrariedades y vicisitudes porque ha pasado, no ha degenerado de sus antiguas tradiciones.

En cuanto á las mejoras del edificio, solo se han verificado las indispensables reparaciones que exige la seguridad y conservacion

del mismo; así es que las clases continúan en los mismos locales y con los propios inconvenientes de que se ha dado cuenta en los años anteriores, circunstancia que aumenta lo harto penoso del trabajo de la enseñanza, con el crecido número de alumnos matriculados á la mayor parte de las asignaturas de estos estudios. De esperar es, que aprobados ya por el supremo Gobierno los presupuestos ordinario y extraordinario, correspondientes á los siete últimos meses del año de 1859, y de los años de 1860 y 1861 actual, cuya Real aprobacion fué comunicada á esta Direccion en 24 de Julio último, y cuyos presupuestos son los primeros formados y aprobados, y que ha sido cometida su ejecucion al ilustrado y activo Sr. Rector actual del distrito universitario, y encargádose de la de los extraordinarios; no se retardarán las mejoras y reformas reclamadas, ya en el edificio que ocupa el Instituto, ya por la adquisicion de otro que sea susceptible de cuantas exige esta clase de Establecimientos en todas sus clases, oficinas y dependencias, y que tanto alivian y facilitan el trabajo de la enseñanza.

Lo propio acontece respecto al material científico del Instituto; si bien este solo posee alguna parte de los instrumentos, modelos, aparatos, máquinas, cartas geográficas y demás medios que el estado actual de las ciencias reclama hoy para las explicaciones, aun de las puramente elementales, y cuyo inventario aparece á continuacion de esta memoria: sin embargo, cumplo hoy un grato deber al pagar el justo tributo de agradecimiento á los Señores Rector, Decano y Catedráticos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Literaria, que han franqueado todos los medios materiales necesarios para la enseñanza, y que existen en los ya considerables gabinetes de la misma, para que nada faltase á la completa instruccion de los alumnos de las respectivas asignaturas, y facilitando hasta el aula para las explicaciones de la Cátedra de Nociones de Historia Natural; como asimismo por lo respectivo á jardin botánico y herbario de que hasta ahora carece el Instituto.

La biblioteca del Establecimiento es la que existia de antiguo en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, compuesta de unos

mil y nuevecientos volúmenes, que si bien contiene algunas obras de Historia, de Filosofía y de Literatura clásica, castellana y latina, su mayor parte corresponde á Literatura y Ciencias eclesiásticas, y á Jurisprudencia civil y canónica; y en la actualidad se trabaja en la formacion de los índices por órden de autores y de materias; mas ni el local que ocupa es á propósito, ni existen las obras de texto y de consulta que ha menester el Instituto, por lo cual se han pedido á los profesores, y formádose por éstos listas para la adquisicion de los mas indispensables.

La situacion económica del Establecimiento continúa siendo tan próspera como satisfactoria; la Provincia de Granada se halla relevada del sostenimiento de esta obligacion desde 1849; en que á virtud del Real decreto de 22 de Junio de dicho año, el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y el Instituto provincial quedaron refundidos en un solo establecimiento público de enseñanza, pagándose todos los gastos y cargas con las rentas del Colegio, costeándose además un número considerable de alumnos, agraciados con beca

gratuita, habiendo llegado varios años al de treinta y cuatro, fijado como máximun por Real órden, sin contar los que la han disfrutado en calidad de parientes de sus ilustres fundadores, y á pesar de todo, hoy cuenta de sobrante con la no despreciable suma de 620.000 rs. vn., colocados á virtud de Real disposicion en la Sucursal de la Caja general de Depósitos, además del numerario y de los granos que constan del estado formado por la Administracion que es adjunto; satisfaciéndose con la mayor exactitud todas las atenciones que pesan sobre él, debido esto á la puntualidad con que el Gobierno hace efectivas las cantidades equivalentes, á las rentas de los bienes que fueron de la propiedad del Colegio, y que han sido enajenados por el Estado, á virtud de lo dispuesto en las leyes de Desamortizacion de 1.° de Mayo de 1855, y á la buena administracion y manejo de fondos en todas las varias dependencias del Establecimiento.

Tal ha sido el estado del Instituto hasta el presente dia, y no puede menos de sentirse honda emocion de una legítima complacencia

al ver coronados con el mejor éxito los reiterados esfuerzos de todos los que han contribuido á su marcha regular y desembarazada, siendo mas favorables los auspicios bajo los cuales vamos á dar principio á nuestras tareas en el curso que hoy inauguramos.

El Real decreto de 21 de Agosto último, al paso que prueba el incansable celo del Gobierno de S. M. la Reina nuestra Señora Doña Isabel II (q. D. g.) por mejorar la Segunda Enseñanza, dotándola de un órden, regularidad y armonía digna de todo elogio; será un medio el mas á propósito para ver realizados los deseos de todos los que se interesan en el mejoramiento de la educacion de la juventud: nosotros, ayudados con el apoyo de la Autoridad superior académica, con el de las demás que merecen la confianza del supremo Gobierno, y ejercen en beneficio público las funciones que les compete, con el de la Junta provincial de Instruccion pública, á cuyo ilustrado celo confia la ley la remocion de los obstáculos que puedan retardar ó entorpecer su marcha, debemos prometernos los mismos y aun mayores frutos que los obtenidos hasta el dia.

Cumple á mi deber consagrar á todos en este acto solemne, un voto síncero de gracias por ello, como tambien debemos tributarlas á todos los que concurren á tomar parte en este dia destinado á festejar el cultivo de las ciencias, en el ánimo sencillo de esas tiernas plantas que son el constante objeto de la solicitud del Gobierno, del cariño y cuidados de sus padres y maestros, y las esperanzas de la Patria.

Sí, amados jóvenes, en especial los que vais á ser condecorados en este dia con un distintivo, tanto mas honroso, cuanto mas merecido, luciendo en vuestros pechos la medalla de honor con que la Reina premia vuestra temprana aplicacion y recibiendo el diploma, documento que dará siempre testimonio de vuestros generosos esfuerzos y de vuestros triunfos académicos.

Y vosotros todos, jóvenes alumnos, haceos dignos de los mismos triunfos que hoy obtienen vuestros afortunados compañeros: á todos está abierto el camino de las glorias literarias, camino, si bien áspero, á veces, y penoso, lleno de gratas y amenas impresio-

nes, y cuyo término es siempre el mas interesante á vuestro futuro bienestar; decidíos á emprenderle con ardor y constancia, llenos de fe y de noble emulacion. Aprovechaos de las lecciones de vuestros maestros, secundad sus perseverantes esfuerzos en proporcionaros todos los medios adecuados para daros una esmerada y completa educacion religiosa, moral y científica, que á la vez que prepare vuestras inteligencias para estudios mas elevados, aliente vuestros ánimos para mas arduas empresas, en la investigacion de la verdad, y en el decidido amor á la virtud, atrayéndoos las bendiciones de vuestros padres, la estimacion de vuestros maestros y superiores, la consideracion y aprecio de vuestros compañeros é iguales; contribuyendo á labrar cada cual por su parte la que le es dado en la felicidad pública.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑ DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

CUADRO *de los alumnos matriculados y examinados en es blecimiento, con expresion de las notas académicas que han obtenido, premios, grados y títulos conferidos en el cur 860 á 1861.*

ESTUDIOS GENERAL SEGUNDA ENSEÑANZA.

INSTITUTO.		os.		ENSEÑANZA DOMÉSTICA.	
Matriculados.	Examinados.	Matricula	Examinados.	Matriculados.	Examinados.
403	349	78	72	146	92

DISTINCION DE LA MATRÍCULA POR ASIGN , Y NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

LATIN Y CASTELLANO.		Griego, traduccion y análisis Castellana y Latina.	Ejercicios de traduccion y análisis, Griega, Castellana y Latina.	Retórica y Poética.	Aritmética y Algebra.	FRANCÉS.		Física y Química.	Geografía.	Historia.	Psicología, Lógica y Ética.	Nociones de Historia Natural.
Primer año.	2.º año.					imer año.	2.º año.					
155	120	113	93	96	138	156	97	85	154	125	86	87

RESUMEN DE ALUMNOS EXAMINADOS Y NOTAS ACADÉMICAS QUE HAN OBTENIDO.

Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	RESUMEN de examinad
198	180	356	406	42	1182

RELACION DE LOS GRADOS CONFERIDOS.

Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	TOTAL APROBADOS.
6	41	6	47

RELACION DE LOS ALUM HAN OBTENIDO PREMIOS.

PREMIOS ORDINARIOS.

Primer año de Latin. .... D. Antonio Cruz Carmona.
Segundo idem de idem. ...... D. Manuel Gil Bardají.
Gramática Griega............ D. Juan Fernandez Lopez Garbayo.
Ejercicios prácticos. .... D. Rafael Vega Gimenez.
Retórica y Poética........... D. Emilio Villanueva Gonzalez.
Aritmética y Álgebra........ D. Enrique Fauste de la Vega.
Geometría y Trigonometría.. D. Juan Perez Villalobos.
Geografía....... .... D. Juan Hurtado Sanchez.
Historia........................ D. Emilio Villanueva Gonzalez.
Primer año de Francés...... D. Nicolás del Castillo Rodriguez.
Segundo idem de idem....... D. Antonio García Valdecasas.
Psicología, Lógica y Ética... D. Juan Perez Villalobos.
Física y Química............. D. José Lupiañez Alcalde.
Historia Natural. .... D. Manuel Rivera Romero.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

En la Seccion de Letras.... D. Manuel Rivera Romero.

NOTA.=No hay en es estudios de aplicacion.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑ[illegible] DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

CUADRO *de los alumnos internos del Colegio Real de Sa[illegible]omé y Santiago de esta Ciudad, divididos por edades, asignaturas y notas académicas, obtenidas en los exámen[illegible]urso de 1860 á 1861.*

ALUMNOS INTERNOS DEL [illegible], DIVIDIDOS POR EDADES.

De 9 años.	De 10 años	De 11 años.	De 12 años	[illegible]	De 15 años.	De 16 años.	De 17 años.	De 18 años.
	2	5	4	15	21	11	4	2

ALUMNOS INTERNOS DEL C[illegible] DIVIDIDOS POR ASIGNATURAS.

LATIN Y CASTELLANO.		Gramática Griega.	Ejercicios prácticos.	Retórica y Poética.	Aritmética y Algebra.	FRANCÉS.		Física y Química.	Geografía.	Historia.	Psicología, Lógica y Ética.	Historia Natural.
Primer año.	2.º año.					Primer año.	2.º año.					
7	3	12	26	20	16	15	17	15	11	22	11	10

ALUMNOS INTERNOS DEL COL[illegible] DIVIDIDOS POR NOTAS ACADÉMICAS.

Sobresalientes.	Notables.	Medianos.	Reprobados
28	31	66	8

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSE… DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

CUADRO *de los alumnos internos del Colegio de Nuestr… del Cármen, y del Dulce Nombre de María, incorporados á este Instituto, divididos por edades, asignaturas y n… …micas, obtenidas en los exámenes del curso de 1860 á 1861.*

ALUMNOS INTERNOS DE A… …IOS, DIVIDIDOS POR EDADES.

De 9 años.	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 a…	De 15 años.	De 16 años.	De 17 años.	De 21 años.	De 24 años.
2	12	8	14	14	8	5	1	1	2

ALUMNOS INTERNOS DE AMBO… …S, DIVIDIDOS POR ASIGNATURAS.

LATIN Y CASTELLANO.		Gramática Griega.	Ejercicios prácticos.	Retórica y Poé…	…lgebra.	Geometría y Trigonometría.	FRANCÉS.		Geografía.	Historia.
Primer año.	2.° año.						Primer año.	2.° año.		
28	20	17	13	12	…4	6	14	10	49	16

ALUMNOS INTERNOS DE AMBOS … …IVIDIDOS POR NOTAS ACADÉMICAS.

Sobresalientes.	Notables.	Medianos.	Reprobados.
36	27	45	6

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSE… E LA PROVINCIA DE GRANADA.

CURSO … Á 1862.

CUADRO *de las asignaturas, dias y h… estudios generales de segunda enseñanza.*

AÑOS.	ASIGNATURAS.	CATEDRÁTICOS.	…AS.	HORAS.	LOCALES.	LIBROS DE TEXTO.
1.º	Gramática Latina y Castellana.	D. Marcial Gil y Palacios.	T… la semana.	De 10½ á 12 y de 3 á 4½ de la tarde.	N.º 3.	Carrillo (reformado, Compendio de la Academia y Ejercicios de traduccion de Don Raimundo Miguel.
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	D. Antonio Muñoz Baez.	M… y Sábado.	De 12 á 1½ de la tarde.	N.º 4.	Diaz Baeza, Catecismo é Historia Sagrada; Novaillac, Moral y Religion.
	Principios de Aritmética.	Dr. D. José de Alcaráz y Barreda.	L…les y Viernes.	De 9 á 10½ de la mañana.	N.º 2.	Ballin y Bustillos, principios de Aritmética
2.º	Gramática Latina y Castellana.	D. Santiago Gutierrez Sampedro.	T… la semana.	De 10½ á 12 y de 3 á 4½ de la tarde.	N.º 5.	D. Raimundo Miguel, Gramática latina, Compendio de la Academia, D. Raimundo Miguel, Curso práctico.
	Nociones de Geografía.	Dr. D. Pedro Arosamena.	L…les y Viernes.	De 12 á 1½ de la tarde.	N.º 1.	Verdejo, Elementos de Geografía.
	Principios de Geometría.					
3.º	Rudimentos de Griego.	Ldo. D. Ramon Medina.	T… la semana.	De 9 á 10½ de la mañana.	N.º 1.	D. Canuto Alonso Ortega, Gramática griega y tercer tomo de la Coleccion Oficial.
	Nociones de Historia general.	Dr. D. Pedro Arosamena.	M… y Sábado.	De 12 á 1½ de la tarde.	N.º 1.	Castro, Historia general.
	Aritmética y Algebra.	Dr. D. José de Alcaráz y Barreda.	T… la semana.	De 10½ á 12 de la mañana.	N.º 2.	Ballin y Bustillos, y Tablas de Logaritmos por Vazquez Queipo.
4.º	Retórica y Poética.	Dr. D. Diego Manuel de los Rios.	Id.	De 9 á 10½ de la mañana.	N.º 4.	Coll y Vehy, Elementos de Retórica y 4.º y 5.º tomo de la Coleccion Oficial.
	Traduccion del Griego.	Ldo. D. Ramon Medina.	L…les y Viernes.	De 3 á 4½ de la tarde.	N.º 4.	D. Raimundo Gonzalez Andrés, Manual práctico.
	Geometría y Trigonometría.	Dr. D. Fernando Gonzalez.	T… la semana.	De 10½ á 12 de la mañana.	N.º 1.	Ballin y Bustillos.
5.º	Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	Ldo. D. Juan Manuel Orti.	Id.	De 9 á 10½ de la mañana.	N.º 5.	Diaz Baeza, Psicología y lógica: Orti, Filosofía moral.
	Física y Nociones de Química.	Ldo. D. José Barroeta.	Id.	De 10½ á 12 de la mañana.	N.º 4.	Valledor y Chavarri.
	Nociones de Historia Natural.	Dr. D. Rafael García y Alvarez.	L…les y Viernes.	De 12 á 1½ de la tarde.	Universidad	Galdo, Elementos de Historia Natural.
	Francés.	D. Antonio Fleury.	T… la semana.	De 3 á 4½ de la tarde.	N.º 2.	Chantreau y el Telémaco

EL DIRECTOR,
Dr. José María Moreno Gonzalez.

EL SECRETARIO,
Dr. Rafael García y Alvarez.

INVENTARIO

DE LOS

INSTRUMENTOS, APARATOS Y DEMÁS OBJETOS,

PERTENECIENTES Á LAS CLASES DE MATEMÁTICAS.

Una coleccion de sólidos (incompleta.)

Cuatro reglas.

Dos punteros.

Un compás de hierro.

Dos pizarras.

Han tenido de costo estos objetos la cantidad de 360 rs.

No existen útiles de comercio, topografía y mecánica industrial.

INVENTARIO
DEL GABINETE DE FÍSICA.

PROPIEDADES GENERALES.

Nonius ó Vernier.

Aparato para demostrar la porosidad orgánica, ó para la lluvia de Diana.

Tubo de Mariotte, para la ley de la compresibilidad de los gases.

Aparato de Œrsted, para la compresibilidad de los líquidos.

MECÁNICA DE SÓLIDOS.

Paralelógramo de las fuerzas.

Plano para el centro de gravedad.

Aparato completo para el centro de gravedad.

Un montante de madera sencillo de poleas y tróculas.

Modelo de Cabria.

Id. de Crik, simple.

Martillo de agua.

Tubo de vidrio para la caida de los cuerpos en el vacío.

Máquina de Atwood, para el descenso de los graves.

Parábola de anillos.

Aparato para las fuerzas centrales, con dos montantes.

Aparato para demostrar el aplanamiento de la tierra.

MECÁNICA DE FLÚIDOS.

Aparato de Haldat, con tres vasos para la demostracion de la paradoja hidrostática.

Balanza hidrostática para el principio de Arquímedes, con el doble cilindro.
Gravímetro de Nicholson, de hoja de lata barnizado.
Flotador de Prony.
Globo de vidrio para pesar el aire.
Rompe-vejigas.
Hemisferios de Magdeburgo.
Nivel de aire.
Baróscopo, ó balanza para demostrar el principio de Arquímedes en el aire.
Recipiente con dos barómetros.
Barómetro de cubeta.
Id. aneroide.
Id. de Bourdon.
Máquina neumática, con dos campanas.
Fuente de compresion, con un piston impelente para introducir otro gas que el aire.
Recipiente con una bomba, para hacer ver que no funciona en el vacío.
Modelo de bomba aspirante, con los cilindros de cristal.
Modelo de bomba aspirante impelente.
Frasco de Mariotte.
Prensa hidráulica con los cuerpos de bomba de cristal.
Fuente de Herón.

ACCIONES MOLECULARES.

Dos discos de vidrio para la cohesion.
Aparato de tubos capilares.
Dos láminas unidas para el movimiento de los líquidos, segun que mojen ó no mojen á los sólidos.

ACÚSTICA.

Aparato de relojería para colocarlo en el vacío de la máquina neumática.

CALÓRICO.

Un termómetro grande, de escala metálica.
Otro id. pequeño.
Un termómetro diferencial de Leslie.
Espejo esférico y cubo de Leslie.
Dos espejos conjugados para la reflexion del calor, y la inflamacion de la yesca.
Un péndulo compensador.
Un calorímetro de Lavoissier y Laplace.
Barómetro dicho de vapor, con trípode de madera.
Aparato para la mezcla de los gases y vapores.
Una marmita de Papin.
Un higrómetro de Saussure.

ÓPTICA.

Aparato para demostrar las leyes de la reflexion, en toda forma de superficies.
Espejos plano, cóncavo y convexo, para la formacion de las imágenes.
Cuba pequeñita de cristal para la refraccion.
Un prisma de vidrio para la descomposicion de la luz.
Id. otro, para demostrar el acromatismo.
Dos lentes cóncava y convexa.
Estereóscopo con cinco vistas, dos de cristal y tres en papel.

Microscopio compuesto.
Anteojo terrestre.
Telescopio Gregoriano.

MAGNETISMO.

Un iman en herradura.
Una aguja imantada.

ELECTRICIDAD.

Dos barras de vidrio y de lacre.
Péndulo eléctrico.
Dos cilindros aislados, para la electricidad por influencia.
Aparato dicho del granizo eléctrico.
Campanario eléctrico.
Fuente de tres cañitos para conocer la influencia de la electricidad.
Máquina eléctrica con el banquillo aislador y dos conductores secundarios, y el electrómetro de Henley.
Electróforo.
Un condensador de lámina de vidrio.
Excitador de mango de vidrio.
Dos botellas de Leyden.
Batería de cuatro tarros.
Un electrómetro condensador de Volta.
Aparato para inflamar la pólvora.
Dos pistoletes.
Id. otro en forma de navío.
Cuadro resplandeciente.
Pila de columna de Volta, de 50 pares.
Un Voltámetro.

OBJETOS DE QUÍMICA.

Seis tubos de seguridad, de vidrio; tres en forma de S, y otros tres conductores.

Un sifon, tambien de vidrio.

Once retortas de barro de Zamora, de distintos tamaños.

Diez y seis crisoles pequeños.

Cuatro hornos de magnesita.

Tres peroles casi de igual tamaño; uno de azófar, otro de cobre estañado y otro de hierro.

Dos sustentáculos de madera, compuestos de varias piezas con tornillos, para darles distintas posiciones.

Una palometa, tambien de madera.

Una retortita muy pequeña de vidrio.

Un tubo de bolas de Liebig.

Dos frascos de regular tamaño de vidrio, con boca ancha y tapon esmerilado.

Un almirez de hierro.

Dos espetones pequeños.

Dos escofinas pequeñas, medias cañas, y otra redonda.

Un cedazo.

Un soplete de metal.

Siendo su costo total de 21.413 rs.

No hay Observatorio meteorológico, ni cátedra de Química industrial.

INVENTARIO

DE LOS OBJETOS

DE HISTORIA NATURAL.

MINERALOGÍA.

Espato calizo cristalizado, de Sajonia.
Espato calizo laminar, de Bohemia.
Cal compacta con petrificaciones, de Normandía.
Mármol de la Serranía de Cuenca.
Alabastro calizo, de Malta.
Caliza granuda, (mármol estatuario) de Macael.
Caliza oolítica, de Borgoña.
Creta de la Mancha.
Estalactita caliza, de Guipúzcoa.
Dolomía, de Saint Berein.
Aragonito prismatoideo, de Minglanilla.
Espato flúor cristalizado en cubos algo verdoso, con espato calizo y espato perlado, de Bohemia.
Esparraguina cristalizada, de Jumilla.
Fosforita cuarcífera, de Logrosan (Extremadura).
Yeso laminar de la isla de Elba.
Yeso fibroso de Cogolludo, (Guadalajara).
Espato pesado de Oyarzum, (Vizcaya).
Estronciana carbonatada, de Escocia.
Magnesia sulfatada fibrosa, de Calatayud.
Alumbre de pluma, de Mazarron.
Sal comun, de Minglanilla.
Cuarzo comun, de la Granja.

Cuarzo que pasa á cristal de roca, de las minas de Maldonado.

Cuarzo hematoides (Jacinto de Compostela).

Amatista en masa, de Hungría.

Jaspe verdoso que pasa á roca córnea, de Bohemia.

Pedernal, de las canteras de Vicálvaro.

Calcedonia, de Monjuich.

Ópalo comun y semi-ópalo, de Vallecas, (Madrid).

Ágata, de Bohemia.

Ágata listada, de Dos-puentes, (Palatinado).

Lithoxilon, de la Concepcion (Chile).

Estaurótida del Cardoso, (sierras de Buítrago).

Disthena, de Bretaña.

Granates, del Cabo de Gata.

Piroxena Augita, de Auvernia.

Perídoto Olivino en basalto, de idem.

Actínota cristalizada en talco, del Tirol.

Amianto de Asturias.

Topacio del Brasil, en cristales sueltos rodados.

Anfígena en lava, del Vesubio.

Macla, de Arauco (Chile).

Piedra pícea, de Sajonia.

Pómez, del Chimborazo.

Feldespato con chorlo negro, (Buítrago).

Serpentina, de Granada.

Magnesita, de Vallecas.

Mica comun de los Pirineos y Mica magnesiana del Perú.

Oro nativo en cabellos, del Brasil (ejemplar muy pequeño).

Plata nativa en alambres delgados, en espato pesado, de Sajonia.

Cinabrio cristalizado, de Almaden.
Cinabrio claro (bermellon) mezclado de sustancias terrosas, de Almaden.
Cinabrio de Almaden en una especie de cuarzita.
Pirita cobriza y cobre gris, de Chile.
Cobre hydro siliciatado, de Remolinos, (Chile).
Malaquita y cobre azul en cuarzo, de Chile.
Cobre azul térreo, de Turingia.
Cobre muriatado (Atacamita) del Perú.
Hierro magnético, de Suecia.
Pirita de hierro cúbica en una especie de Leptinita, compuesta de cuarzo y feldespato descompuesto, del Perú.
Pirita cubo-dodecaédrica, de Ejea, (Logroño).
Hierro especular cristalizado de la Isla de Elba.
Hierro micáceo (de Vizcaya).
Hierro rojo de id.
Hierro pardo abigarrado, del Potosí.
Hierro pardo olítico, de Francia.
Hierro espático de Bohemia.
Galena hojosa, de Linares.
Galena fino granuda, de la Sierra de Gádor.
Plomo carbonatado ó blanco acicular, de Hungría.
Estaño cristalizado, de Sajonia.
Zinc sulfurado ó blenda de Freiberg (Sajonia), con espato calizo.
Calamina de Alcaráz.
Cobalto arsenical, de Sajonia.
Manganeso peroxidado (Pirolusita) de Puras, (Burgos).
Arsénico nativo, de San Félix de Chile.
Antimonio gris, de Santa Cruz de Mudela.
Molíbdeno de los Vosges.

Titano oxidado, (Rutilo) en cuarzo, de Horcajuelo, (Sierras de Buítrago).

Wolfran de Linares.

Bismuto nativo, de Sajonia.

Azufre cristalizado, de Conil.

Carbon de piedra, de Asturias.

Succino del Mar Báltico.

Turba de Clermont, (Francia).

Grafito, de Marbella.

Marga de la Serranía de Cuenca.

Lápiz comun de Marbella.

Basalto de Bohemia.

Lava del Vesubio.

Granito comun de Navacerrada, (Somosierra).

Eschisto micáceo que pasa á pizarra, de las Sierras de Buítrago.

Gneis que pasa á Eschisto micáceo, de id.

Traquita aporfidada, del Chimborazo.

Eschisto calcia, ó calschisto de los altos Pirineos.

Sienita cuarzosa de Noruega.

Arenisca rojiza de Molina de Aragon.

Pórfido diorítico, (Andesita) de los Andes.

Brecha caliza, (mármol brecha) de Italia.

Puzzolana de Auvernia.

ZOOLOGÍA.

Mustela foina.

Hyæna crocuta.

Mirmecophaga tetradactila.

Falco milvus.

Menoura lira.

Tanagra brassilia.
Prócnias ventralis.
Corvus pica.
Trochilus moschitus.
Trochilus leucotis.
Merops apiaster.
Alcedo ispida.
Picus viridis.
Cúculus glandarius.
Ramphastos sulphuratus.
Fulica cloropus.
Sterna nigra.
Sula alba.
Anas penelope.
Cygnus atrata.
Iguana tuberculata.
Boa constrictor.
Coleccion de láminas del reino animal, por Aquiles Comte.

Han tenido de costo todos los objetos expresados en este inventario 2.500 rs.

BOTÁNICA.

No tiene el Instituto jardin Botánico, sirviéndose para las explicaciones del de la Universidad, así como de su Gabinete, para los demás ramos de Historia Natural.

No tiene coleccion especial de productos naturales de la Provincia.

No existen estudios de Agricultura.

INVENTARIO
DE LOS GLOBOS, MAPAS Y CUADROS SINÓPTICOS
DE GEOGRAFÍA É HISTORIA.

GEOGRAFÍA.

Una esfera armilar.
Otra id. id.
Una id. terrestre.
Otra id. id.
Otra id. celeste.
Un sistema de Copérnico, en madera (descompuesto).
Un mapamundi.
Un mapa de Europa.
Otro id. de España.
Otro id. de Asia.
Otro id. de África.
Otro id. de América.
Otro id. de la Oceanía.
Un mapa mural de Europa.
Otro id. id. de Francia, Suiza y estados limítrofes.
Un mapamundi mural.
Una coleccion, compuesta de doce mapas, colocados en sus marcos, de las diversas provincias de España.

Parte de estos objetos pertenecian al Colegio de San Bartolomé y Santiago, y el costo de los comprados por el Instituto asciende á unos 800 rs.

HISTORIA.

No hay ningun cuadro sinóptico para la enseñanza de esta asignatura.

DIBUJO LINEAL Y DE FIGURA.

No existe en el Instituto esta enseñanza.

BIBLIOTECA.

Pertenecia al Colegio de San Bartolomé y Santiago, y consta de unos 1. 900 volúmenes, que comprenden obras de Literatura, Filosofía y Derecho civil y Canónico, no dándose mas detalles por estar pendiente de arreglo y no haberse concluido los catálogos.

RE[illegible]EN

de los **INGRESOS** *y* **GASTOS** *del Instituto y Col[illegible] de San Bartolomé y Santiago, desde su creacion hasta el añ[illegible] inclusive.*

AÑOS.	INSTITUTO. INGRESOS. Reales.	Cént.	PERSONAL. Reales.	Cént.	MATER[illegible]. Reales.	[illegible]	COLEGIO REAL DE SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO, ADJUNTO AL INSTITUTO. INGRESOS. Reales.	Cént.	PERSONAL. Reales.	Cént.	MATERIAL. Reales.	Cént.
1845	22.449		8.999	92	»		»		»		»	
1846	58.620		57.698	7	»		»		»		»	
1847	49.480		73.021	30	1.960		»		»		»	
1848	47.360		75.004	70	1.158	[illegible]9	»		»		»	
1849	93.337		62.075	1	»		»		»		»	
1850	79.840		118.996	18	499	[illegible]9	216.416		54.887		55.933	17
1851	81.440		107.082	22	240		302.814	6	58.229	16	57.317	38
1852	87.380		118.013	27	775		393.098	30	62.434	19	68.915	23
1853	70.880		108.433		560		421.301	12	58.171	98	98.912	62
1854	74.000		106.172		5.069		433.390	28	65.523	29	95.551	16
1855	47.600		98.755	18	5.160		550.771	56	59.043	5	112.814	34
1856	69.420		102.425	39	1.750		551.395	27	70.127	59	187.973	7
1857	71.440		109.093	24	492		466.109	85	66.682	60	234.436	38
1858	59.240		113.554	65	792	[illegible]78	532.478	94	68.074	45	176.988	67
1859	68.810		128.291	55	13.254		761.100	44	62.185	70	172.736	
1860	307.726	12	162.468	39	112.447		828.993	24	63.339		487.805	

NOTA 1.ª Como se observa en el encabezamiento de este estado, los resúmen[illegible]on de los ingresos y gastos, pues hasta el año de 1860 no ha habido presupuestos aprobados.

2.ª La diferencia que se nota entre los ingresos y gastos del Instituto[illegible]os años de 1847 y 1848 se satisfizo por esta Universidad Literaria. La que se observa desde el año de 1850 hasta el 59 inclusive, se [illegible]bierto con las rentas procedentes del Colegio Real de San Bartolomé y Santiago, segun lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Junio de 1849, de[illegible] cuya época se refundieron ambos en un solo Establecimiento.